

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Hemodilisis Integral	La hemodilisis es un tratamiento para filtrar las toxinas y el agua de la sangre, como lo hacen los riñones cuando estamos sanos. Ayuda a controlar la presión arterial y a equilibrar los minerales importantes en la sangre como el potasio, el sodio y el calcio.	1.- El usuario es derivado por el MSP, por medio de un código establecido.	1.- Copia de cédula del paciente y representante. 2.- Copia de recibo de servicio básico. 3.- Si es derivado de una casa de salud pública, requisitos adicionales: 3.1.- Código de validación de MSP 3.2.- Referencia OS3 emitida por MSP	1.- Validación de que el paciente no tenga seguro social activo. 2.- Evaluación médica del nefrólogo. 3.- Ordenes de exámenes de urea y creatinina. 4.- Valoración de exámenes con nefrólogo. 5.- Derivado de una casa de salud pública se pide el código de validación y la referencia OS3 emitida por el nefrólogo por esa casa de salud. 6.- Agendamiento del procedimiento de hemodilisis.	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	\$ 1,456 paquetes cubiertos por el MSP	48 horas	Ciudadanía en general	Clinica de Municipal de Dalasis	Ciudadela Soraya y Marita, teléfono 05 2 310 918- 05 2310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	31	50	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajar en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
2	Atención médica especialidad de Nefrología	La Nefrología es la especialidad médica que estudia la autonomía de los riñones y sus funciones. Tiene como campo la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de los riñones y sus consecuencias que en resumen es: HTA y daño vascular. -Hematuria (sangre en la orina), proteinuria (proteínas en la orina)	1.- El usuario es derivado por medio de los médicos tanto del Centro Diario del Buen Vivir, Clínicas Móviles del Patronato de Amparo Social y Departamento Médico GAD Montecristi.	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del paciente y valoración	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	Gratuito	24 horas	Ciudadanía en general	Clinica de Dalasis y Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Ciudadela Soraya y Marita, teléfono 05 2 310 918- 05 2310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	39	82	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajar en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
3	Servicios de Nutrición	La nutrición consiste en la reincorporación y transformación de materia y energía de los organismos para que puedan llevar a cabo tres procesos fundamentales: mantenimiento de las condiciones íntimas, desarrollo y movimiento, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y microscópico.	1.- El usuario es derivado por medio de los médicos tanto del Centro Diario del Buen Vivir, Clínicas Móviles del Patronato de Amparo Social y Departamento Médico GAD Montecristi.	1.- Datos personales del paciente 2.- Llenar la ficha nutricional. 3.- Llevar hoja de dieta. 4.- Cartilla de control	1.- Valoración nutricional del paciente. 2.- Medidas antropométricas del paciente. 3.- Anamnesis alimentaria 4.- Dieta terapia personalizada	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	Gratuito	24 horas	Ciudadanía en general y Pacientes de Hemodilisis	Clinica de Dalasis y Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Ciudadela Soraya y Marita, teléfono 05 2 310 918- 05 2310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	30	61	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajar en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
4	Servicio de Psicología Clínica	La psicología clínica es una rama de la psicología que se encarga de la investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afectan a la salud mental y a la conducta adaptativa, en condiciones que puedan generar malestar subjetivo y sufrimiento al individuo humano.	1.- El usuario es derivado por medio de los médicos tanto del Centro Diario del Buen Vivir, Clínicas Móviles del Patronato de Amparo Social y Departamento Médico GAD Montecristi.	1.- Llenar ficha de datos personales de agendación para derivación de la misma 2.- Historia clínica	1.- Valoración del paciente de acuerdo al tipo de patología que presenta. 2.- Evaluación Psicológica a través del cual el psicólogo extrae conclusiones respecto a los problemas de una persona, su inteligencia, su rendimiento, su capacidad de concentración y trabajo, sus rasgos de personalidad, etc.	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	Gratuito	24 horas	Ciudadanía en general y Pacientes de Hemodilisis	Clinica de Dalasis y Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Ciudadela Soraya y Marita, teléfono 05 2 310 918- 05 2310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	50	79	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Trabajo Social	El trabajo social es una profesión y ciencia social basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas.	1.- Visita de campo	1.- Datos personales del paciente 2.- Ficha Sociocómica.	1.- Dar y brindar atención directa, personalizada y oportuna a todos los usuarios. 2.- Brindar apoyo oportuno en los requerimientos de usuarios	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general y Pacientes de Hemodilisis	Clinica de Dalasis y Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Ciudadela Soraya y Marita, teléfono 05 2 310 918- 05 2310673	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	31	62	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que por la pandemia se da un límite de atención.
6	Medicina General	La Medicina General es el primer nivel de atención médica, es imprescindible para la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas establecidas, responsabilizándose del paciente en su conjunto, para decidir su derivación a los especialistas cuando alguna patología se descompense.	1.- El usuario se acerca a las instalaciones del Centro Diario Buen Vivir o Clínica Móvil.	1.- Se acerca al triaje con su CI, para que le den el turno correspondiente.	1.- Preguntas si tiene alguna dolencia. 2.- Toma de signos vitales. 3.- Ingresar al consultorio medico para la respectiva valoración	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general Personal Municipal	Centro Diario del Buen Vivir y acompañamiento medico del GAD Montecristi (Clínicas Móviles)	Parroquia Aníbal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856. Calle Sores, frente a la Municipalidad.	Oficinas	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	1.066	2.488	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que por la pandemia se da un límite de atención.
7	Terapia ocupacional	La terapia ocupacional es el uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad.	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (historia clínica)	1.- Copia de cédula 2.- Partida de nacimiento en niños	1.- Evaluación del paciente y valoración brindada por un profesional Municipal	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Aníbal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	283	427	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajar en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
8	Enfermería	La Enfermería consiste en la intervención de brindar atención humana, segura y eficiente al paciente, involucrándolo junto con su acompañante en el autocuidado. Prepara al paciente y emitir la confianza al paciente cuando entra a la valoración del medico.	1.- Preparación de pacientes antes de llegar al área de medicina general	1.- Cédula de identidad	1.- Toma de presión, peso, talla y temperatura	08:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general Personal Municipal	Centro Diario del Buen Vivir Clínica Móvil 1 Clínica Móvil 2	Parroquia Aníbal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856. Calle Sores, frente a la Municipalidad.	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	1.079	2.542	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajar en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
9	Terapia física	La Terapia Física dispone de todos los materiales necesarios para proporcionar una terapia de calidad, determinando el tipo de necesidades concretas en tratamientos con Fisioterapia de los usuarios y ofrecer un servicio destinado a su mejora funcional y rehabilitadora.	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (historia clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Rehabilitación física brindada por un profesional Municipal 2.- Masajes terapéuticos 3.- Diagnóstico mediante radiografía	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Aníbal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	503	1004	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajar en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
10	Medicina General	La Medicina General es el primer nivel de atención médica, es imprescindible para la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas establecidas, responsabilizándose del paciente en su conjunto, para decidir su derivación a los especialistas cuando alguna patología se descompense.	1.- El usuario se acerca a las instalaciones del Centro de Dalasis.	1.- Se acerca al triaje con su CI, para que le den el turno correspondiente.	1.- Preguntas si tiene alguna dolencia. 2.- Toma de signos vitales. 3.- Ingresar al consultorio medico para la respectiva valoración	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general Personal Municipal	Clinica de Municipal de Dalasis	Ciudadela Soraya y Marita, teléfono 05 2 310 918- 05 2310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	8	22	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que por la pandemia se da un límite de atención.
11	Estimulación temprano	Es un servicio que tiene por finalidad ofrecer un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años con discapacidad intelectual, a la familia y al entorno, con el objetivo de dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo, o que tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben contemplar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar.	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (historia clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del desarrollo. 2.- Desarrollo psicosocial o motor. 3.- Desarrollo emocional. 4.- Desarrollo intelectual y cognitivo. 5.- Desarrollo social.	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Aníbal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	271	501	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajar en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
12	Terapia de lenguaje	Es el tratamiento que existe para personas que tienen trastornos en la comunicación, sirve para corregir todos aquellos problemas en el habla, el uso del lenguaje o incluso el aprendizaje correcto del mismo. Existen diferentes trastornos del habla y del lenguaje que son importantes de conocer para tener una información más objetiva, y poder hacer un diagnóstico correcto para mejorar la calidad de vida de las personas que los padecen. Estas terapias se realizan por medio de juegos, cuentos o interacciones dinámicas que son de interés para el paciente y basadas en sus experiencias.	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (historia clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del desarrollo. 2.- Desarrollo psicosocial o motor. 3.- Desarrollo emocional. 4.- Desarrollo intelectual y cognitivo. 5.- Desarrollo social.	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	72 horas	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Aníbal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	493	623	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajar en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanas / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
13	Servicios de Nutrición	La nutrición consiste en la reincorporación y transformación de materia y energía de los organismos para que puedan llevar a cabo tres procesos fundamentales: mantenimiento de las condiciones internas, desarrollo y movimiento, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y microscópico.	1.- El usuario es derivado por medio de los médicos tanto del Centro Diario del Buen Vivir, Clínicas Móviles del Patronato de Amparo Social y Departamento Médico GAD Montecristi.	1. Datos personales del paciente 2. Llenar la ficha nutricional. 3. Llenar hoja de dieta. 4. Cartilla de control	1. Valoración nutricional del paciente. 2. Medidas antropométricas del paciente. 3. Anamnesis alimentaria 4. Dieta terapia personalizada	07:00 a 16:00 Lunes a Viernes	Gratis	24 horas	Ciudadanía en general y Pacientes de Hemodiálisis	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Anibal San Andrés calle Ajaque y Guillermo Balda teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	30	118	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
15	Clínicas Móviles	Las Clínicas Móviles es para la atención de población vulnerable y/o con falta de atención oportuna, y aquellos que requieren de un tratamiento rápido y seguro. Pueden mobilizarse a cualquier parte llevando servicios de atención médica.	1.- El usuario se acerca a las instalaciones de las Clínicas Móviles.	1.- Se acerca al triaje con su CI, para que le den el turno correspondiente.	1.- Preguntar si tiene alguna dolencia. 2.- Toma de signos vitales. 3.- Ingresar al consultorio medico para la respectiva valoración	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general Personal Municipal	Centro Diario del Buen Vivir y cumplimiento medico del GAD Montecristi (Clínicas Móviles)	Parroquia Anibal San Andrés calle Ajaque y Guillermo Balda teléfono 2311856. Calle Sacre, frente a la Municipalidad.	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	30	76	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que por la pandemia se da un límite de atenciones.
17	Visitas domiciliarias	Tipo de asistencia o cuidados que se prestan en el domicilio de pacientes que debido a su estado de salud o a su dificultad de movilidad, no se pueden trasladar a los centros de salud que les corresponde.	1.- Historial clínico del paciente	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del paciente y valoración brindada por un profesional Municipal	Cuando requieran atención	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir, Patronato de Amparo Social	Parroquia Anibal San Andrés calle Ajaque y Guillermo Balda. teléfono 2311857	Oficinas	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	0	8	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
18	Electrocardiogramas	Registro de señales de corazón (ECG) es una prueba común e inofensiva que se utiliza para detectar los problemas cardíacos y detectar la salud del corazón.	1.- Orden médica de especialista o médico de Clínica de Diálisis (historia clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del paciente y valoración brindada por un profesional Municipal	Cuando requieran atención	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general	Clínica de Municipal de Diálisis	Ciudadela Soraya y Manta, teléfono 05 2 310 918- 05 2310673	Oficinas	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	5	10	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que el Patronato Municipal de Amparo Social - GAD Montecristi, no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						04/30/2023												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						COMUNICACIÓN												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						LCDA. BERTHA GARCIA GILER												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:bertha.garcia@montecristi.gob.ec">bertha.garcia@montecristi.gob.ec</a>												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(05) 231-0673												